63912010

Armenia, 14/11/2024

PARA:

Hernán Alfonso Arenas – Instructor Grado 20.
Diego Fernando Ospina Londoño – Responsable Ambiental.
Diana Grajales Bustamante. Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.
Miguel Ángel Rojas Aguirre – Profesional Grado 1.

Asunto: Designación Comité Estructurador- Suministro e instalación de puertas en los laboratorios de la Escuela Nacional de la Calidad del Café y de la Escuela Nacional de la Calidad del Cacao.

Respetados señores:

En cumplimiento de las disposiciones emanadas del numeral 1.3.2. Del Manual de Contratación del SENA, se hace necesario designar el comité de estructuración del proceso de contratación Nro. MC-QDO-CA-0147-2024 cuyo objeto es **"**Suministro e instalación de puertas en los laboratorios de la Escuela Nacional de la Calidad del Café y de la Escuela Nacional de la Calidad del Cacao."

De esta manera, con el fin de elaborar y proyectar los documentos de la etapa preparatoria del referido proceso de contratación, participarán las siguientes personas:

Área solicitante, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con los anexos.	Hernán Alfonso Arenas – Instructor Grado 20.
Área jurídica, la que acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.	Miguel Ángel Rojas Aguirre – Profesional Grado 1.

De igual manera, dado que es función del Comité Estructurador responder las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección hasta la presentación de las ofertas, las siguientes personas apoyaran a los anteriores designados, en la construcción de las respectivas respuestas:

Diego Fernando Ospina Londoño – Responsable Ambiental.
Diana Grajales Bustamante – Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.

Gracias y saludos.

JUAN DIEGO GIRALDO LLANO
Subdirector (e)
Centro Agroindustrial – Regional Quindío

Elaboró: Miguel Ángel Rojas Aguirre- Profesional Grado 1.